

ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS DE RADIO BANDIDA 89.7FM DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

En la ciudad de Ambato el día lunes 26 de febrero de 2020 y previamente convocados por el señor Fredy Caicedo Álvarez, Gerente Propietario de Radio Bandida 89.7FM, siendo las 15h00 y contando con la presencia de los señores: Fredy Francisco Caicedo Álvarez, Gerente Propietario, Mg. Bettsy Malisa, Directora General, Lcda. Maribel Chasiloa, Representante del Departamento de Contabilidad y actuando como Secretaria la Ing. Techy Vaca, una vez constatado el quórum se verifica que se cuenta con todos los convocados por lo que el señor Fredy Caicedo procede a instalar la sesión y dispone que se dé a conocer el orden del día a ser tratado en la reunión y que es el siguiente:

1.- CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

2.- DESINGACION DE FECHAS

1.- CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Luego de conocidos los puntos de la convocatoria el señor Gerente dispone que se trate sobre el primer punto de la convocatoria y solicita a la Mg. Bettsy Malisa informe sobre la delegación cumplida al llamado realizado por parte de la Dirección Provincial del Consejo de Participación Ciudadana de Tungurahua, manifestando los pormenores e instrucciones proporcionadas por el funcionario encargado de la capacitación y hace además la entrega de material de ayuda proporcionados por parte de la entidad convocante. El señor Gerente da la palabra a Techy Vaca, secretaria de la Empresa, quien da a conocer sobre las actividades más relevantes realizadas por la radio durante el período enero – diciembre 2019, las mismas que podrían incluirse en el informe de Rendición de Cuentas, una vez que se han expuesto varios temas el señor gerente dispone que se proceda a elaborar el equipo que se encargará de la elaboración, coordinación y subida al sistema del informe; quedando conformado de la siguiente manera: señor Fredy Caicedo, Concesionario; Mg. Bettsy Malisa, Coordinadora del equipo, Ing. Techy Vaca, responsable de subir la información al Portal del Consejo de Participación Ciudadana, y quien actúa además como Secretaria.

2.- DESINGACION DE FECHAS

Una vez conformado el equipo de trabajo se procede a proponer fechas para continuar con las actividades a desarrollarse, definiendo las mismas como se detallan a continuación:

03 de marzo: Se redactará el informe de Rendición de Cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

09 de marzo: Se aprobará y sociabilizará el informe de Rendición de Cuentas.

10 de marzo: El equipo de trabajo define fecha para la Rendición de Cuentas año 2019.

12 de marzo: Se registrará en el portal de Participación Ciudadana.

12 de marzo: Se aprobará el spot publicitario para la sociabilización del informe de rendición de cuentas.

19 de marzo: Difusión del spot publicitario invitando a la colectividad a escuchar el Informe de Rendición de Cuentas, el mismo que se transmitirá hasta el jueves 26.

26 de marzo: Día en que se dará a conocer a la colectividad la Rendición de Cuentas año 2019 en el programa "QUE MUSICA", transmitido de 12H00 a 14H00; ya que es uno de los programas que más audiencia y sintonía tiene.

28 de marzo: Se subirá al portal del Consejo de Participación Ciudadana toda la información.

Una vez tratados los puntos de la presente convocatoria, el señor Gerente agradece la presencia de los asistentes y siendo las 17H30 procede a dar por finalizada la presente.

Para constancia firman:

Sr. Fredy Caicedo

GERENTE PROPIETARIO

Mg. Betsy Malisa

DIRECTORA GENERAL

Lcda. Maribel Chasiloa

DPTO. DE CONTABILIDAD

Ing. Techy Vaca

SECRETARIA